



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001333301220150016200	Ejecutivo	Javier Ortiz Del Valle	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/01/2018	Auto Corre Traslado - 1, Ordena Correr Traslado De Excepciones, Art. 443 C.G.P.2, 2. Acepta Sustitucion De Poder
15001333301320140000900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edith Milena Rativa Garcia	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	25/01/2018	Sentencia - Primero: Declarase La Nulidad Del Artículo 3 De La Resolución N 041 Del 01 De Octubre De 2013 Por Medio De La Cual Se Causan Unas Novedades, Proferida Por La Sala Plena De Gobierno Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Tunja, De Acuerdo A Lo Señalado En La Parte Considerativa De La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



Providencia.Segundo.
Como Consecuencia De La
Declaración Anterior
Condenase A La Entidad
Demandada Nacion Rama
Judicial - Direccion
Ejecutiva De
Administracion Judicial A
Reconocer Y Pagar A
Favor De La Señora Edith
Milena Rativa Garcia, Las
Diferencias Salariales Y
Prestacionales Que Dejó
De Percibir, Así Como La
Diferencia Correspondiente
A La Bonificación Judicial
Para El Periodo
Comprendido Entre El 01
De Octubre Del Año 2013
Y Hasta El 27 De Mayo Del
Año 2014, Sin Solución De
Continuidad.Consecuente-
mente, Se Ordena A La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



Entidad Accionada Que
Efectúe Los Descuentos
Legalmente Establecidos Y
En El Porcentaje Que
Corresponde Para Pensión
Respecto De Los
Emolumentos No
Reconocidos Ni Pagados,
Al Fondo Pensional Al Que
Se Encuentre Afiliada La
Accionante.Tercero.
Condenase A La Entidad
Demandada Nacion Rama
Judicial - Direccion
Ejecutiva De
Administracion Judicial A
Pagar La Indexación De
Las Sumas Adeudadas,
Atendiendo A Lo Dispuesto
En El Artículo 187 Del
C.P.A.C.A.Cuarto. La
Nacion Rama Judicial -
Direccion Ejecutiva De

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



Administración Judicial,
Deberá Dar Cumplimiento
A La Presente Sentencia
Dentro Del Término
Previsto En El Artículo 192
Del C.P.A.C.A. Quinto.
Condenar En Costas A La
Parte Demandada,
Liquidense Por
Secretaría.Sexto. Fijar
Como Agencias En
Derecho La Suma De
Novecientos Veinte Mil
Pesos Mcte (920.000.00).
Septimo: Nieguense Las
Demás Pretensiones De La
Demanda.Octavo.
Notifíquese Esta
Providencia En Los
Términos Del Artículo 203
Del C.P.A.C.A. En
Concordancia Con Lo
Dispuesto En El Artículo

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



295 Del Código General
Del Proceso, Conforme A
Lo Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia. Noveno: En
Firme Esta Decisión, Por
Secretaria Remítanse Las
Comunicaciones De Que
Trata El Artículo 192, Inciso
Final Del C.P.A.C.A.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001333301320170010300	Ejecutivo	Laura Palencia Quintero	Departamento De Boyaca, Secretaria De Educacion De Boyaca	25/01/2018	Auto Requiere - Primero:- Requerir Al Apoderado De La Parte Actora Para Que Previo A Resolver Sobre El Mandamiento De Pago Solicitado, Retire Y Tramite El Oficio N 1739 Visto A Folio 99 Del Plenario, Dentro Del Término De Cinco (05) Días, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Y Deberá Allegarlo Al Despacho Con El Respectivo Comprobante De Radicación A Más Tardar Dentro De Los Tres (3) Días Siguietes.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018

15001333301420130017400	Reparacion Directa	Dominga De Jesus Avila Prieto	Direccion Ejecutiva Seccional De Administracion Judicial Tunja, La Nacion - Rama Judicial	25/01/2018	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1. Obedecer Y Cumplir. 2. Expedir Copias. 3. Ordena Archivar
15001333301420130022800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elsa Yaneth Izquierdo Fonseca	Corporacion Autonoma Regional De Boyaca	25/01/2018	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero:- Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo De Boyacá, En Decisión Del 25 De Octubre De 2017, Mediante La Cual Se Confirмо La Sentencia Proferida Por Este Despacho, Conforme Se Expuso En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo:- Por Secretaría Dese Cumplimiento Al Numeral Segundo De La Sentencia De Segunda Instancia, Esto Es, Liquidando Las

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



15001333301420140011800 Reparacion
Directa

Amanda Patricia
Moreno Moyano

Municipio De Boyaca

25/01/2018

Costas Y Agencias En
Derecho.Tercero: Por
Secretaría, Una Vez
Cumplido Lo Anterior,
Archivese El Expediente
Dejando Las Anotaciones Y
Constancias De Rigor.

Sentencia - Primero:
Declarar Probada La
Excepción Planteada Por
La Entidad Demandada
Municipio De Boyaca
Denominada Inexistencia
De Responsabilidad Del
Municipio De Boyacá Y
Ausencia De Nexo Causal
Entre El Daño Invocado Y
Las Actuaciones Del Ente
Territorial, De Conformidad
A Lo Expuesto En La Parte
Motiva De Esta Decisión.
Segundo: Declarar
Probada De Oficio La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



Excepción De Fuerza Mayor, Atendiendo A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Decisión. Tercero: Declarar Próspera La Objeción Propuesta Por El Ministerio Público En Contra Del Dictamen Pericial Suscrito Por El Auxiliar De La Justicia William Ernesto Dueñas Moreno, Conforme A La Motivación Del Presente Proveído. Cuarto. Negar Las Pretensiones De La Demanda. Quinto. Condenar En Costas A La Parte Demandante, Liquidense Por Secretaría. Sexto. Fijar Como Agencias En Derecho La Suma De Cinco Millones Doscientos

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c820163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



Setenta Y Dos Mil Pesos
Mcte (5.272.000.Oo), A
Favor De La Parte
Demandada.Séptimo.
Exhortar Al Municipio De
Boyacá Boyacá Para Que
Efectúe Un Monitoreo
Permanente En La Vereda
Vanegas Sur, Predio
Buenavista De Propiedad
De La Accionante, De
Manera Que Al
Evidenciarse Un Peligro
Inminente Para Sus
Residentes Y Previo El
Cumplimiento De Los
Requisitos De Ley, Se
Incluya En Un Programa
De Reubicación Que Se
Concreten A
Futuro.Octavo. Notifíquese
Esta Providencia En Los
Términos Del Artículo 203

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



Del C.P.A.C.A. En
Concordancia Con Lo
Dispuesto En El Artículo
295 Del Código General
Del Proceso, Conforme A
Lo Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia. Noveno: En
Firme Esta Decisión, Por
Secretaria Remítanse Las
Comunicaciones De Que
Trata El Artículo 192, Inciso
Final Del
C.P.A.C.A. Notifíquese Y
Cúmplase

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018

15001333301420150013200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Miguel Hernandez Ramos	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional	25/01/2018	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Para El Día Lunes Veintiseis (26) De Febrero De Dos Mil Dieciocho (2018) A La Hora De Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.), A Fin De Celebrar La Audiencia De Conciliación De Que Trata El Artículo 192 Inciso 4 Del C.P.A.C.A Para Lo Cual, Se Advierte A Las Partes Que Su Asistencia Es Obligatoria Y Que La Inasistencia Implicará La Declaratoria De Desierto Del Recurso.
15001333301420150019400	Reparacion Directa	Olga Ines Suarez Rojas Y Otros	Nacion-Ministerio De Defensa-Policia Nacional	25/01/2018	Auto Pone En Conocimiento - Primero:- Poner En Conocimiento De La Parte Actora La Respuesta Emitida Por El Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



Forenses Unidad Basica
Tunja (Fl. 198), Para Que
Allegue A Dicha
Dependencia La
Documentación Solicitada
En La Misma Y Adjunte
Copia Del Informe Pericial
De Clínica Forense N Dsb-
Dro-04387-2017 Visto A
Folio 189, Donde Se Hace
Referencia Al Traslado Del
Caso Al Grupo De
Psiquiatría Y Psicología
Forense Al Instituto De
Medicina Legal Y Ciencias
Forenses Con Sede En
Tunja, Acreditando El
Trámite Dado Ante Esta
Instancia.Segundo:- Una
Vez Cumplido Lo Anterior,
Regresen Las Diligencias
Al Despacho Para Lo
Pertinente.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018

15001333301420150021100 Reparacion
Directa

Claudia Marcela Bolivar Nacion - Fiscalia
Lopez General De La Nacion

25/01/2018 Auto Concede - Primero:-
Conceder Ante El Tribunal
Administrativo De Boyacá,
El Recurso De Apelación
Interpuesto Y Sustentado
Por Apoderado De La
Señora Claudia Marcela
Bolivar Lopez; Contra La
Sentencia Proferida El 30
De Noviembre De 2017,
Que Negó Las
Pretensiones Principales
De Nulidad Y
Restablecimiento Del
Derecho Y Que Declaró
Inhibido Al Despacho Para
Pronunciarse Sobre Las
Subsidiarias De
Reparación Directa.
Segundo:- En Firme La
Presente Providencia,
Remitir El Expediente Al
Centro De Servicios De Los

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



15001333301420160012300

Nulidad Y
Restablecimiento
Del Derecho

Olga Cecilia Diaz De
Tarazona

Unidad De Gestion
Pensional Parafiscal

25/01/2018

Juzgados Administrativos,
Para Que Sea Enviado A
La Oficina Judicial Y A Su
Vez Allí Sea Repartido
Entre Los Magistrados Del
Tribunal Administrativo De
Boyacá, Previas Las
Anotaciones Del Caso.
Notifíquese Y Cúmplase,

Auto Fija Fecha - Primero.-
Fijar El Día Miercoles
Veintiuno (21) De Febrero
De Dos Mil Dieciocho
(2018) A Las Dos Y Treinta
De La Tarde (2:30 Pm), A
Fin De Celebrar La
Continuación De La
Audiencia Inicial De Que
Trata El Art. 180 Del
Cpaca.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja



Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018

15001333301420170001200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elsa Marina Lopez Medina	La Nacion- Mineducacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Fnpsm, Departamento De Boyaca Secretaria De Educacion	25/01/2018	Auto Fija Fecha
15001333301420170004900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Ana Ortega De Rodriguez	Nacion - Ministerio De Educacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magistrerio	25/01/2018	Auto Fija Fecha - Primero.- Fijar El Día Miercoles Once (11) De Abril De Dos Mil Dieciocho (2018) A Las Nueve De La Mañana (09:00 A.M),, A Fin De Celebrar La Audiencia Inicial De Que Trata El Art. 180 Del Cpaca.Para Los Apoderados Judiciales De Los Diferentes Sujetos Procesales, La Asistencia A La Mencionada Audiencia Es De Carácter Obligatorio Y Si No

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



Comparecen Con Justa
Causa Se Le Impondrá La
Multa Correspondiente, En
Los Términos Previstos En
El Numeral 4 Del Artículo
180 Del Cpaca; Para Lo
Cual, Se Les Insta A Fin De
Que Se Presenten Con 15
Minutos De Antelación A La
Hora Programada Para La
Audiencia segundo.-
Reconocer Personería A La
Abogada Sonia Patricia
Grazt Pico, Como
Apoderada De La Nacion
Ministerio De Educacion
Nacional- Fondo Nacional
De Prestaciones Sociales
Del Magisterio De
Conformidad Con El Poder
Obrante A Folio
44.Tercero.- Aceptar La
Sustitución De Poder De La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



Abogada Sonia Patricia
Gratz Pico Al Abogado,
Cesar Fernando Cepeda
Bernal, En Los Términos Y
Para Los Efectos Del
Memorial De Poder
Conferido A Folio
45. Notifíquese Y
Cúmplase,

15001333301420170005200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ovairo De Jesus Cordoba Arenas	Ministerio De Defensa Ejercito Naiconal	25/01/2018	Auto Fija Fecha - Primero.- Fijar El Día Miércoles Siete (07) De Marzo De Dos Mil Dieciocho (2018) A Las Dos Y Treinta De La Tarde (02:30 P.M), A Fin De Celebrar La Audiencia Inicial De Que Trata El Art. 180 Del Cpaca.
-------------------------	--	--------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 014 Tunja

Estado No. 2 De Viernes, 26 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001333301420170010000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gentil Martinez Puentes	La Nacion- Mineducacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Fnpsm, Departamento De Boyaca Secretaria De Educacion	25/01/2018	Auto Fija Fecha - Primero.- Fijar El Día Lunes Dieciseis (16) De Abril De Dos Mil Dieciocho (2018) A Las Nueve De La Mañana (09:00 A.M), A Fin De Celebrar La Audiencia Inicial De Que Trata El Art. 180 Del Cpaca.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

c620163f-14ff-4072-a265-79703c03faab